

EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

AÑO III
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa al mes. . . 0'50 pesetas.
Fuera trimestre. . . 1'50 id.

Sábado 28 de Noviembre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
calle de Moncada, 24. NÚM. 148

VENCIMOS

Estaba previsto.

Todos sabíamos que á los vibrantes ecos del sonoro clarín tocando llamada habían de responder las fuerzas vivas de la nación formando con silencio y orden.

Al pueblo español se ha recurrido, y en este como en otros casos análogos ha contestado con toda la fuerza de sus pulmones ¡Presente!

Pero en honor á la verdad se ha de consignar que la realidad ha superado en mucho á las esperanzas que abrigábamos. El éxito ha sido tan grandioso que en general todos nos encontramos absortos y entusiasmados.

No poco ha contribuido á ello el valor y entereza de nuestros correligionarios, decididos á defender sus derechos frente á las demasías y chanchullos de un gobierno que no vino al poder con otra intención que arrebatar nos la gloria que en legítima nos corresponde, en desquite de nuestros triunfos anteriores.

Ese gabinete del *terror* que nos ha resultado como en la fábula el asno vestido de león, se habrá convencido de que es muy fácil lidiar los toros desde el tendido, pero que varía bastante si se ha de hacer en el suelo.

Nunca creímos que en un espacio de tiempo tan relativamente corto se hubieran organizado nuestras fuerzas de tal manera que sólo victoria sobre victoria hemos obtenido.

Esto prueba de una manera evidente que aquí hace falta una pronta y completa transformación de nuestra política en sentido ampliamente radical, y que los caudillos del ejército republicano (únicos que están capacitados para esta reforma) inspiran ciega, absoluta confianza.

Proscritos ante los hechos los desengaños que engendraron el retraimiento en las masas productoras, vuelven éstas á salir de su letargo vigorosas como nunca, y decididas á prestarnos su apoyo, anhelantes como nosotros de que entremos en el camino de nuestra verdadera regeneración.

Contrariar estas justas aspiraciones de un pueblo que quiere ser progresivo, que quiere europeizarse, sería la muerte inmediata del que tal hiciera, de aquí el que todos los partidos monárquicos sin distinción estén cavando con su forma de proceder la fosa donde muy pronto han de dar sepultura á sus cuerpos infeccionados del mortal microbio que germina en toda idea retrógrada, opuesta cual débil muralla al paso de la civilización.

Y que deseamos reivindicarnos ante la Europa culta, no cabe la menor duda.

Nuestros ilustres huéspedes los diputados extranjeros Furnemont, Pellegrini, Vejeante, Violette, Bagnol, Dejean y Huart que con motivo de la toma de posesión de los terrenos donde ha de alzarse el pedestal de la República, nos honraron con su visita que dieron atónitos al ver millares y milla-

res de personas de ambos sexos que fraternizando y comulgando en una sola aspiración, desmentían las leyendas de allende el Pirineo.

Al aspirar aquel ambiente de hermosa libertad y amor no pudieron por menos que emocionarse y en forma de claras perlas asomar la alegría por sus ojos.

Tal espectáculo, digno de una nación que como la nuestra ansía su redención, sudyuga y anima hasta el punto de que en el paroxismo de la alegría, exclamara Pellegrini "¡Jo non ritornero á Italia,."

Inútil es pues que el mal aventurado gabinete Villaverde, trate de restar importancia á nuestra última victoria, ensangrentada por las hienas jesuíticas de Santander.

Verdad es, que el que no se consuela es por que no quiere, y no le viene mal este consuelo á la monarquía, en estos tan difíciles y amargos trances á que la han traído con sus torpezas y desaciertos los ineptos hombres que la defienden.

¿Qué tenemos con que hayan vencido donde como en los villorios el obrero (y el que no lo es) por desgracia carecen de ilustración, y por lo tanto no tienen ni remota idea de lo que es el sufragio?

Allí se hace imposible la lucha legal, porque el hombre no ha entrado aún en la categoría de ciudadano. Vota por que se lo manda el cacique, por lo general tan instruido como él, por que se lo ordena el amo que le pone en la alternativa de votar, ó morir de hambre.

Hay que ver esta clase de elecciones.

Van á buscar al elector á su casa, y después de entrar en la taberna más próxima para que tome una copa de rejalga lo encaminan á la puerta del colegio donde le corresponde votar, en cuyos umbrales le es entregada una candidatura, de la que no se puede enterar, por no saber leer, y dándole un empujoncito, acompañado de un cariñoso golpe en la espalda, lo disponen para realizar la operación que indiferentemente practica, depositando en la urna aquella *papeleta* que le han entregado los que con tales actos pretenden matar la materia y el espíritu.

Mas al salir no le pregunteis por quien ha emitido su sufragio pues unas veces contestará encogiéndose de hombros, y otras "por mi amo" (palabras textuales).

¿En estos hombres se apoya la monarquía?

Se comprende que sus partidarios sean tan mezquinos para con la Instrucción Pública.

Pero en verdad que no puede tener puntales más débiles.

Las que deciden la victoria, las que marcan el rumbo y trazan la pauta, por lo mismo que sus habitantes usan de un derecho del que tienen perfecto conocimiento, son las capitales y ciudades de importancia, y todas ellas constituyen el alma y el cerebro de una nación.

Tanto los hechos pasados, como los actuales, han venido á demostrar al partido republicano que no tiene necesidad de propaganda para engrosar sus filas, éstas se han venido y vienen nutriendo, sin que haya necesidad de recurrir á ella.

Nuestra misión sólo estriba en educar. Que en cada aldea haya un Centro Republicano convertido en escuela, donde en las horas que tenga libre el trabajador vaya á enseñarse á leer y á escribir, y allí adquiera los conocimientos necesarios.

Inculcar en su ánimo la necesidad de la asociación, y las ventajas que esto reporta, no solo como arma de defensa pronta á esgrimir contra las amenazas del cacique y demasías del capital, sino como áncora de salvación, y ayuda mútua en sus necesidades. En una palabra, de autómatas, de seres esclavizados hacer hombres dignos y útiles á la sociedad.

El día en que estén en estas circunstancias se encontrarán como hoy sus compañeros de la capital, y ante sí se les presentará este dilema: "O monarquía ó república."

La elección no es dudosa.

LEANDRO RABAL.

Basta ya de humillación

La República es el sistema de gobierno racional que tienen que adoptar las naciones para ser grandes y poderosas, en la vida colectiva universal; porque la República es el gobierno del pueblo por el pueblo, que rompe las cadenas de la esclavitud y declara los pueblos libres, para que caminen con paso firme por las vías generales del progreso humano.

¡República! es el grito sacrosanto que lanzan los pueblos oprimidos y subyugados por la tiranía y despotismo que llévan consigo los sistemas de gobierno monárquicos, imperiales y señoriales; formas de gobierno que constituyen un conjunto de fueros y privilegios, absurdos é inadmisibles, para la inteligencia del hombre ilustrado, pues declaran al jefe del Estado irresponsable, indiscutible é inviolable, reconociéndole el derecho hereditario como legado por la divinidad, atributos ridículos y antirracionales, con que han venido los Reyes, Emperadores y señores feudales, dirigiendo los destinos públicos de la humanidad, por espacio de muchos siglos, convirtiendo á los seres racionales en esclavos ó bestias de carga.

Estas absurdas formas de gobierno, han podido consentirse en los tiempos pasados cuando la humanidad se hallaba sumida en la ignorancia, el obscurantismo y la barbarie; empero hoy, en la época moderna en que la luz de la razón va penetrando por doquier hasta lo más recóndito, los pueblos comienzan á despertar á la vida del progreso, y para ello, con perfecto sentido de la realidad, se acojen bajo la gloriosa égida de la República, pues ven en ella la institución salvado-

ra, capaz de redimirles y libertarles de las opresoras cadenas de la tiranía. Y en prueba de nuestro aserto, veamos la historia.

¡República! gritó el pueblo norteamericano que, guiado por el gran patrio Jorge Washington, rompió las cadenas con que le sujetaba la Monarquía británica, para constituirse después en una Nación de primer orden, grande y poderosa por su fuerza numérica, sus riquezas y su ilustración. ¡República! gritaron las Américas argentinas, para emanciparse de la tutela bastarda que ejercía en aquellos países la Monarquía Española. ¡República! gritó la Nación francesa, para deshacerse de la Monarquía de los Luíses Borbones, que eran la deshonra nacional. ¡República! gritó México, para ser Nación libre y llevar al patíbulo (en Querétaronj, al Emperador Maximiliano, impuesto por la fuerza de las armas francesas, á las órdenes de Napoleón III. Y en República, se constituyó el pueblo francés (después de la derrota de Sedán y entrega de Met), en 1870, para regenerarse y no consentir que vuelvan á regir los destinos públicos de la ilustrada Nación, Reyes ni Emperadores de ninguna raza. Estos sucesos históricos nos demuestran bien claramente que, los pueblos, para su prosperidad, tienen que gobernarse por el sistema republicano que es la forma redentora de los pueblos oprimidos.

En España, es necesario é indispensable que, la República, sea el sistema de gobierno de la Nación, para que salga del estado denigrante y ruinoso en que la han colocado gobiernos ineptos y arbitrarios bajo un régimen monárquico clerical, que ya no está en armonía con el espíritu de los tiempos modernos.

Estos gobiernos que han venido turnando en el poder, durante el último cuarto del siglo XIX, bajo la jefatura, primero, de un Monarca de corta vida y después de una regencia femenina, muy católica, han sido los causantes del desprestigio, y la ruina de esta infortunada patria. Ellos, han perdido nuestro imperio colonial; han llevado nuestro valeroso ejército, indefenso, á la guerra con los Estados Unidos; han firmado el vergonzoso tratado de París, para deshonra nacional; han abierto las puertas del territorio español, á todas las comunidades religiosas, bandadas de aves de rapiña, arrojadas como escoria de todos los países libres y cultos; han empobrecido nuestra hacienda; han puesto el Estado español á los pies del vaticano; y por ellos, nuestro crédito nacional se vé pisoteado ante el concierto europeo.

Este cuadro de ignominias, no se puede tolerar por más tiempo. El pueblo español tiene que regenerarse y dignificarse ante el mundo civilizado, sino quiere desaparecer como nación culta. Y para conseguirlo, no basta el cambio de personas en altas esferas del Estado. Es necesario el cambio de régimen. La forma monárquica se ha hecho incompatible con las necesidades del día, por cuya razón es necesari-

rio é imprescindible la proclamación de la República, al grito de ¡viva España con honra!

Un Veterano.

Triste espectáculo

II

Expuesto en mi anterior artículo, el estado tan deplorable en que se halla la instrucción pública, y los medios que debieran adoptarse para elevarla y ponerla á la altura de las naciones civilizadas; hoy, tomando por base la legislación vigente en lo que respecta á la enseñanza en las Normales y en varios discursos pronunciados por don Narciso Díaz Pérez en 1874, época en que empezaba á alumbrar en España el sol de la libertad, demostraré, que el método de enseñanza que se sigue, no sirve más que para embotar las inteligencias de los niños, haciéndoles, no inteligentes en materia alguna, sino obsecados y fanáticos, no dejándoles abtos para competir con cualquiera, sino eruditos en que si Eva comió de la fruta prohibida, si David se enamoró de otra mujer que no era la suya, en que si las personas de la Trinidad son tres y no son más que una, etc., etc., cosas que de nada le sirven, ni menos pueden ayudarle á ganarse el sustento.

En la legislación de primera enseñanza se observará que en el primer curso, la primera asignatura que se indica, es la Doctrina y después la Historia Sagrada, pero la urbanidad y la moral, se olvidan por completo; en el segundo curso, otra vez Doctrina é Historia Sagrada, y la moral y urbanidad por los cerros de Úbeda; vemos en el tercer curso, Doctrina explicada é Historia Sagrada y nada de moral ni de urbanidad, algunos elementos de geometría, dibujo lineal, agrimensura, geografía, historia universal, física, química, historia natural y agricultura; y en el segundo, algunas asignaturas de historia de España.

De modo, que, mientras la doctrina y la historia sagrada se consideran como asignaturas principales, por cuanto á los maestros se les obliga á estudiarlas en los tres cursos y cada vez más ampliadas, la historia de la Patria se deja poco menos que olvidada, la geometría y el dibujo que tan útiles son á la clase artesana se reducen á breves nociones, como sucede con la geografía, con la agricultura y con las ciencias, y la hurbanidad y la moral olvidadas por completo, como también en la enseñanza de las leyes que rigen en el país. Es decir, que todo cuanto sirva para estímulo y adelanto del alumno para que fructifique y salga un buen ciudadano, útil é instruido ó se olvida ó todo lo más que se hace, darle unas breves nociones que no hacen más que aturrullarle y confundirle, sabiendo aun menos con aquellas breves nociones que si no recibieran ninguna, porque como quiera que el alumno de escuela no vé estas asignaturas más que una vez á la semana claro está que lo que estudia en una semana no le queda para la otra, máxime cuando todos los días la emprenden con la doctrina y la historia sagrada de memoria, oral y explicada.

El Sr. Díaz Perez, en una carta escrita al Sr. Gil Berges, ministro de Instrucción pública, en tiempo de la República, carta que no me es posible transcribir por su mucha extensión, denunciaba hechos que la República tuvo interés en esclarecer, lo cual hubiera hecho, si su estancia hubiese sido más larga en el poder.

En uno de sus párrafos dice: "Hablando de lo mucho que había escrito en la prensa interesándose por el pro-

fesorado español, tan mal pagado y peor atendido, lamentando, la triste situación de los maestros de escuela, condenados á morir de hambre, pero examinando lo que alguno de ellos hace en pró de la enseñanza, teníamos que lamentarnos de haber intercedido por ellos, porque si en Madrid hay multitud de niños por las calles rompiendo cristales y jugando en vez de aprender el abece, es porque los maestros no los quieren en las clases. Que si algunos profesores no son atendidos en todas partes como correspondía á su elevada clase, es porque no se captan las simpatías del país, ya por sus sistemas de enseñanza, ya por otros motivos."

Luego después dirigiéndose al ministro dice: "Esto me lo ha enseñado la práctica, y seguidamente dice, que tenía un cuñado de siete años á quien en 1872 quiso colocar en la escuela pública y entonces se convenció con cuanta razón los niños de familias pobres andaban por las calles de Madrid, como también de otras poblaciones, y no culpaba á los padres ni á los chicos, sino á los maestros, y más que á estos á los Ayuntamientos y sobre todo á la Dirección de Instrucción pública, por cuanto en Madrid, y seguramente en las demás poblaciones de España, el hijo del pobre, es imposible que sepa leer y escribir, pues no tiene escuela donde llevar á su hijo, si antes no gasta 50 ó 60 reales; sino ha perdido tres meses, en paseos, de oficina en oficina, en busca de documentos, y en buscar alguna recomendación para el maestro; pero si después de tanta cosa, el niño pudiese aprender lo indispensable nos podríamos contentar, porque sabe lo único que aprenden, los pecados capitales, el Bendito, la Salve, la moral del abate Fleuri, y dos y dos son cuatro, donde está el arca de Noé y si el maná caía del cielo; en cambio, no conoce la gramática, ni la geografía, no sabe escribir y lee cantando, ha pasado como base de lectura el Fleuri, sabe que Dios está en todas partes, y que después de muertos hay infierno y purgatorio.

Al entrar y salir, se reza la Salve y el Padre nuestro, estudia Doctrina é Historia Sagrada diariamente, definiciones dogmáticas de la religión de Roma, cosa que debiera estar prohibida por la enseñanza pagada por el estado.

Al niño que concurre á las escuelas gratuitas, y más siendo de pádres pobres, no se le debiera enseñar más que lo necesario para las artes útiles, agricultura, y comercio, dibujo, zoología, zootecnia, historia universal y general de España, las leyes fundamentales del Estado, la contabilidad, la escritura, el idioma y la moral, y esto es, lo que constituye la verdadera enseñanza, la cual prepara al niño para ser un buen obrero, un buen artífice, un buen agricultor, un buen estudiante ó un buen ciudadano.

Al niño, no le importa saber nada más que lo necesario, para su ocupación y para ser un hombre sociable. En el siglo XVI, muy bien que se educara á los niños en la forma religiosa porque entonces se les enseñaba para el claustro, pero hoy no hace falta. Tal vez en otras escuelas públicas no pase lo mismo, pero en todas existe una plétora de enseñanza que debe desterrarse de nuestros centros de instrucción.

Ultimamente el Sr. Díaz Perez, recomendaba al señor ministro pusiera todo su interés en cortar estos abusos, proponiendo un nuevo plan de enseñanza para que los niños recibieran más pronto los resultados de un buen método de instrucción y procurar disminuir el número de analfabetos.

Los periódicos "El Federalista", "La Correspondencia de España" y

otros, se ocuparon de la carta del señor Díaz Perez, elogiándola. "La Reforma" fué el único periódico que se le mostró acérrimo enemigo, mostrando ó queriendo suponer que el señor Díaz Perez, al denunciar los abusos que se cometían, cargaba toda la culpa á los maestros de instrucción pública, lo cual es inexacto, pues no creo yo ni nadie tampoco creerá que el maestro sea responsable de las leyes de un país, ni tampoco haya de responder de las órdenes de sus propios superiores, pues como muy claramente he indicado, al tratar de los libros de texto en las normales, si al aspirante á maestro se le obliga á estudiar con preferencia la Doctrina y la Historia Sagrada, sin duda ninguna que estas asignaturas serán las que han de enseñarse más ampliamente en las escuelas, y por lo tanto, si se les obliga á este método, ¿qué culpa tienen los profesores públicos, del estado deficiente de la enseñanza, y si no se les ha obligado á estudiar moral, ni tampoco las leyes fundamentales del Estado, como se las han de inculcar á sus discípulos?

No deben ofenderse los católicos de mis ideas, no deben los curas oponerse á mi método de enseñanza, porque á mi parecer, había de sacar más provecho tanto en el ramo religioso, como en cualquiera otro.

No pretendo yo que la doctrina y la historia sagrada, desaparezcan de las escuelas; no, lo que yo pretendo y lo que yo deseo, es destinar el tiempo superfluo que se emplea en enseñar la doctrina y la historia sagrada, en otras ciencias y asignaturas; y así como para la Doctrina se ocupa una hora cada día y para la historia otra y en cambio para la gramática se emplea media por cada semana, que sucediera al revés, la gramática que es más esencial, hacerla diaria y la doctrina é historia semanales.

La razón del porqué adelantarían tanto ó más en la enseñanza, tanto religiosa como cívica, es que, como los padres sabrían que en la escuela se empleaba el tiempo en enseñanza más material, más positiva, ya se cuidarían ellos de inculcar la religiosa, y como los niños una vez llegados á mayores no tendrían la inteligencia atrofiada por esas ó aquellas ideas religiosas, entonces abrazarían la que considerasen más verdadera y claro está que si entonces hubiesen cien católicos serían más que hoy mil, porque lo serían por fé, por convicción, que ahora la mayoría lo son porque su padre lo es, ó porque el amigo, el vecino, el contentero ó el que le dá la comida lo es, y cuántos habrá que por la mañana se acercan á la mesa de Cristo y por la tarde ó tal vez á la puerta de la iglesia le insultan, sino de palabra de obra, faltando desde el cuarto al último mandamiento.

Por eso que se precisa un cambio radical en la enseñanza y una obligación de los padres en mandar á sus hijos á las escuelas, una inspección más esmerada, un método reformado y por último, una atención y recompensa digna á los buenos profesores.

Nadie se crea ofendido por mis anteriores líneas, ni los que se llamen católicos, ni los que no lo sean, porque yo que me llamo republicano y creo serlo hasta la médula de mis huesos, también soy católico, pues no impide una casa ser otra, pues soy republicano ideal y por creer que la única forma de Gobierno capaz de engrandecer nuestra patria, es la República, y soy católico por fé y por convicción y por eso nada me importaría llevar el gorrofrigio en la cabeza junto con la cruz de Cristo colgada del pecho, pues nadie hasta ahora me ha dicho que una cosa esté refida con otra. Yo sé que sin religión no se puede vivir y soy cristiano católico, y co-

mo tampoco puede existir nadie que se considere sociable sin opinión política y soy republicano.

¡Cristo también fué republicano!

DICÁBUA.

Bitem 1903.

REMITIDO

Sr. Dr. del semanario EL PUEBLO.

Presente.

Con sentimiento profundo que embarga mi ánimo, me veo obligado á tomar la pluma para contestar al ataque, para repeler la agresión que por medio de la prensa se nos infiere al Centro de corporaciones obreras, á cuyo Centro tienen apuntadas sus batallas todos los que viven del producto que laboran sus sócios, y que á lo mejor disparan sus cañones cargados de ódios y rencores, contra los que tienen la nobleza de exteriorizar con sus actos lo que piensan y lo que sienten. Pues bien; esa gente faláz é hipócrita que, además de tenernos atados con las cadenas de la esclavitud, forjadas con vil metal y con supina ignorancia, doble nudo que nos sujeta, que nos aprisiona y nos ahoga, no les satisface aún y pretenden que nos rindamos á discreción, satisfechos y contentos los obreros de su injusto proceder; eso intentan; ¿lo conseguirán? Casi puedo asegurar que no. Porque el obrero de hoy, salvo raras excepciones, por mucho que se esconda el enemigo, lo distingue perfectamente, aunque se presente, como sucede muy á menudo, con el disfraz de amigo, no acepta su amistad, y aunque sucede casi siempre que se doblega á sus pretensiones ó á sus exigencias, lo hace forzosamente; de esto pueden estar seguros. Y dejando aparte esta digresión, vamos al caso.

En el número 3163 del diario "Los Debates", hay un suelto dedicado á nuestro Centro, del cual se desprende que nos amaga una tormenta sin precedentes en los anales de la historia; nada menos que recojen miles de firmas, incluso las de muchos individuos de nuestro Centro, para protestar energicamente del impío proceder de veinte y cinco ó treinta sócios, los cuales tuvieron la inconcebible osadía de no descudrirse al pasar la procesión, la cual presenciaron desde los balcones de su casa, lo que constituye además de grave pecado, faltar á los más sanos deberes y á los principios morales y verdaderas doctrinas que nos legaron nuestros mayores.

¡Qué bien claman esos católicos de "doble"! ¡Qué bien presentan sus fantasmas terroríficos, espanto de seres débiles y de espíritus pusilánimes! Se nos amenaza nada menos que con una protesta; y ¿qué coeseguirán con esto? Efectos contraproducentes á lo que ellos desean. En vez de protestas que irritan, son mejores las lecciones que moralizan. Aunque entiendo también, que, malos maestros tendríamos sin volverse del revés. Demasiado conocemos que de bueno no tienen más que la superficie. Son lobos con piel de oveja antitéticos á nosotros, malos de fuera pero mejores de dentro. Ellos maestros en el arte de engañar, disfrazándose de católicos, cubriendo su envoltura corazones secos, sentimientos egoístas, incapaces de comprender los delicados sentimientos que difundió el gran Maestro: (amaos los unos á los otros), dijo; (devolved favores al que os infiera agravios); (perdonad á vuestros deudores) y otras mil enseñanzas que propagó por el orbe Jesús. Aquel sabía aunar voluntades, hacer prosélitos, atraerse á los desheredados que eran sus preferidos, aunque todo Amor, amaba á todo el mundo; vosotros los que os llamais su rebaña, no; sois intransigentes, brutales é intole-

EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

Órgano del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Moncada, 24.--TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 pesetas. Fuera trimestre 1'50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DON RAMON NAVARRO

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

HARINAS, SALVADOS Y CEREAS

Depósito de guanos y primeras materias

DE

ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

LA PRÉSERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTÓN DELAMOTTE

GRANDES CANTERAS Y ALLERES

DE

Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con **ROLLO (RODET) DE GODALL, ULLDECONA y MONTJUICH.**

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en «ferro-carriles, carreteras y puertos».

DIRECCION C/LL SAN BLAS, 9

TORTOSA

56

MARCELINO DOMINGO

ro; no solamente es un deber de la voluntad, es un sentimiento que obliga á maldecir la tierra, sepulcro de mis padres, cuna mia. ¡La detestol! ¡La odio! ¿Por qué preguntará? Voy á decirlo.

—Nací pobre; fui uno de esos seres que á la patria se consagra y ella que ma en las piras de su ambición. A mi capricho y poder, doblegóse el hierro en los talleres, los montes se horadaron con el golpe de mi piqueta, y la fuerza expansiva de la pólvora; soldado, me separaron de los brazos de mi madre y prometida, conduciéndome allende los mares, lejos del conuulo y el cariño, á la tierra donde se forma la vida de la humanidad, la aboné, regué con mi sudor, con mi sangre, no consentí muriera estéril; di al nimen del sábio, alas, elementos para poderse elevar, estudiando el mundo en unas regiones, que crea, la inteligencia del géniol; combiné el humano pensamiento, con una y otra y otra

A VUELA PLUMA

53

Aquella pobre madre, en brazos del hombre de ciencia, simulaba la humanidad, redimida por el amor y el saber.

El apostol necesitaba algo que diera vida, que conviviera, para formar nueva generación. Humanidad nacida de la ciencia y el cariño, y aquella mujer amorrada en aquel delicioso éxtasis, era divina, hermosa y estaba llamada á dar más hijos, á dar más vida, del cariño, del amor.

Le di otro y otro y otro; mil besos; ósculos de amor, de felicidad; ósculo fe-cundo.

Me acerqué á los vidrios: era el anochecer, el sol descendía detrás de ligeras nubes de púrpura; sus rayos lanzados sobre infinidad de legajos, los cubría de un polvo de oro, que semejava delatar un sembrado, oculto allá en la gloria del astro.

Del arroyo subían, elevábanme al cie-